

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1124-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2020

Asunto: Respuestas a las observaciones del primer debate del proyecto de "Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021"

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted en atención al Oficio GADDMQ-SGCM-2020-4234-O, del 29 de Noviembre del 2020, sobre las observaciones del primer debate del proyecto de "*Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021*", realizadas durante la continuación de la sesión No. 107 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, desarrollada en modalidad virtual, el 26 de noviembre de 2020.

Al respecto, me permito adjuntar el Informe con las respuestas consolidadas por esta dependencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)

Anexos:

- Anexo 1 - Proyección Ingresos por Partida.xlsx
- Anexo 2 - Bienes Inmuebles para la Venta.xlsx
- Anexo 3 - Cuadro Comparativo.XLSX
- Anexo 4 - PROYECCIÓN MASA SALARIAL 2021.xlsx
- Respuesta Concejales proforma 2021-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1124-O

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2020

- GADDMQ-DMT-2020-0576-M Gasto tributario proyecto Patente y 1,5 por mil.pdf
- GADDMQ-DMT-2020-0600-M Informe del 50% de reducción ciertos impuestos.pdf
- GADDMQ-DMT-2020-0609-M Proyecto de tabla vehículos respuestas a inquietudes.pdf
- Informe tasa de turismo.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-12-02	
Elaborado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2020-12-02	
Elaborado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia	jmqh	DMF-P	2020-12-02	
Revisado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-12-02	
Revisado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2020-12-02	
Aprobado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-12-02	